

**Aerovías del Continente Americano S. A. AVIANCA**  
**Sucursal Ecuador**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2013**

**1. Descripción del Negocio y Entorno Económico**

Aerovías del Continente Americano S. A. AVIANCA - Sucursal Ecuador, (una sucursal de Aerovías del Continente Americano S. A. AVIANCA - Colombia), fue legalmente domiciliada en Ecuador desde el año 1965, con permiso para operar bajo las normas y leyes que regulan el territorio Ecuatoriano. La sucursal adoptó la denominación de la Matriz, a partir del 15 de septiembre del 2005. Su objeto social consiste en la prestación de servicios de transporte aéreo público internacional de pasajeros, carga y correo, en forma combinada desde y hacia Ecuador. La Sucursal inicia sus operaciones en el país como un punto de ventas y con el propósito de cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Sucursal presenta sus estados financieros de acuerdo con las normas establecidas por este organismo de control.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del principio contable de negocio en marcha y no incluye ningún ajuste relacionado a la recuperación y clasificación de los montos registrados de los activos o a los montos y clasificación de los pasivos que podrían ser necesarios si la Compañía no estuviere en capacidad de continuar su existencia; considerando, el actual efecto negativo de su patrimonio, causado por los resultados del presente año, la casa matriz ha manifestado que no tiene planes o intenciones de cerrar sus operaciones en el Ecuador. La validez de la base de negocio en marcha depende de eventos futuros, cuyos resultados son inherentemente inciertos.

La sucursal en el Ecuador para la comercialización del transporte aéreo de carga operó hasta junio del 2010 a través del Agente General representado por la compañía "IVSMAR" Ivonne Sara Maldonado Arboleda Cía. Ltda.

Aerovías del Continente Americano S. A. AVIANCA – Sucursal Ecuador, a fines del año 2011 y el presente período, pasó a ser parte del grupo AVIANCATAACA, realizando la comercialización del servicio de transporte aéreo de pasajeros, correo y carga, la compañía Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL, una empresa ecuatoriana, quien ejerce de pivote del Grupo AVIANCATAACA siendo la encarga de administrar la comercialización del Grupo.

La situación económica global ha comenzado a reflejar progresivamente sus efectos en la economía ecuatoriana en el transcurso del último trimestre de 2013 a través de la significativa reducción de las exportaciones, mantenimiento del precio internacional del petróleo, la disminución de las remesas de los emigrantes y las restricciones al financiamiento externo. Como resultado el Ecuador registra un importante desnivel de balanza comercial y de pagos, contracción del medio circulante y reducción de las operaciones crediticias. Las medidas tomadas por el gobierno incluyen la restricción de importaciones mediante la asignación de cupos e incremento de derechos arancelarios, la creación de un nuevo impuesto sobre los fondos disponibles e inversiones que las instituciones financieras privadas y compañías registradas en el Consejo Nacional de Valores mantengan en el exterior y del impuesto a la salida de divisas con el 5%. Borrador sujeto a modificaciones

**Aerovías del Continente Americano S. A. AVIANCA**  
**Sucursal Ecuador**  
**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

Las medidas anunciadas por el Gobierno del Ecuador incluyen la búsqueda de US \$9.500 millones en créditos de organismos multilaterales y el análisis de alternativas para dotar de liquidez al sistema financiero. La política que el Ecuador a experimentado en los últimos años, la falta de un plan económico coherente y a largo plazo, la alta dependencia en el precio y cantidad de petróleo tanto para el presupuesto general del estado como ingresos de exportaciones, la limitación en el manejo de la política monetaria resultante del U. S. dólar como moneda de circulación, colocan a la economía ecuatoriana en una situación particularmente vulnerable a los efectos adversos de la crisis económica global.

A la fecha de este informe no es posible prever la evolución futura de la crisis económica global o su impacto en la economía ecuatoriana o los eventuales efectos que pudiera tener en la situación financiera y rentabilidad futura en la rama aeronáutica.

## **2. Resumen de las principales políticas de contabilidad**

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal para la preparación y presentación de los estados financieros se detallan a continuación y han sido aplicadas consistentemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

### **a) Preparación de los estados financieros**

La compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 de acuerdo a NIIF y los balances generales al 1 de enero de 2010, han sido preparados exclusivamente para ser usados por la Administración, como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado al 31 de diciembre del 2011.

### **b) Registros contables y unidad monetaria**

Los registros contables de la sucursal se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de medición de la Compañía, de curso legal y unidad de cuenta en el Ecuador desde marzo del 2000.

### **c) Sistema contable**

La preparación y elaboración de informes financieros contables para el año 2012, se realizan por medio del sistema "N CONTA V" que trabaja con el sistema operativo Windows, desarrollado en Microsoft Visual Basic. Borrador sujeto a modificaciones

**Aerovías del Continente Americano S. A. AVIANCA**  
**Sucursal Ecuador**  
**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

**d) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

La Compañía para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo considera como equivalentes de efectivo únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

**e) Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar clientes, se componen de valores a recuperar por ventas de pasajes a través del BSP, agencias de viajes, así como tarjetas de crédito, que tienen vencimiento de hasta 15 días plazo, son reconocidas y registradas al monto facturado. Su medición posterior al reconocimiento inicial se efectúa al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente.

**f) Empresas relacionadas activas y pasivas**

Corresponden a cuentas pendientes tanto de cobro como de pago que se generan por la prestación de servicios de acuerdo a convenios establecidos para este efecto. Este tipo de transacciones no generan intereses ni tiempo definido para su pago o cobro.

**g) Casa Matriz**

En esta cuenta se registran las transacciones tanto activas como pasivas que la Casa Matriz mantiene con esta oficina en el Ecuador.

**h) Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar son reconocidas y registradas inicialmente por su valor neto razonable.

**i) Impuesto a la renta**

La Compañía se maneja sobre la base de convenios internacionales establecidos de reciprocidad tributaria, por lo que se encuentra exenta del pago de este impuesto para evitar la doble tributación internacional según decisión No. 578 publicada en el Suplemento Registro Oficial No. 457 del 9 de noviembre de 2004 que estableció que los beneficios que obtuvieron las empresas de transporte aéreo, terrestre, marítimo y fluvial, estarán sujetos a obligaciones tributarias solamente en el País Miembro en donde tenga su residencia habitual.

El gasto pro impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

***Impuesto corriente***

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos deducibles. El pasivo de este tipo de Compañía por concepto de impuesto se calcula de acuerdo al Art. 31 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Art. 13 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Borrador sujeto a modificaciones

**Aerovías del Continente Americano S. A. AVIANCA**  
**Sucursal Ecuador**  
**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

La Compañía para el 2013 debió reconocer el 22% de impuesto a la renta, tomando en consideración como base imponible el 2% de los ingresos brutos, constituidos por las ventas de pasajes, fletes y demás ingresos generados por las operaciones habituales de transporte.

***Impuesto Diferido***

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente por todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activos por impuestos diferidos, por causa de las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

**j) Participación de los trabajadores en las utilidades**

De la utilidad anual de la Compañía se realiza la provisión del 15% de participación a los trabajadores de la Compañía.

**k) Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

**l) Instrumentos financieros**

Son reconocidos los préstamos y las partidas por cobrar en la fecha en que se originan, todos los activos financieros, se reconoce inicialmente a la fecha de transición en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía tiene cuentas por cobrar y pagar que representan instrumentos financieros no derivados.

Los instrumentos financieros no derivados se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos pérdidas por deterioro. Borrador sujeto a modificaciones

**Aerovías del Continente Americano S. A. AVIANCA**  
**Sucursal Ecuador**  
**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

***Administración de riesgos financieros***

La Compañía está expuesta al riesgo de liquidez derivados del uso de instrumentos financieros.

Esta nota presenta información sobre la exposición de la Compañía a este riesgo, los objetivos, las políticas y los procesos para medir y administrar de la Compañía. Las revelaciones cuantitativas se incluyen en las notas a los estados financieros.

***Estructura de la administración de riesgo***

La Gerencia es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía. La Gerencia es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles de riesgo apropiados y monitorear esos riesgos y el cumplimiento por parte de la Compañía con esos límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. Por medio de capacitación, normas y procedimientos administrativos, la Compañía busca crear un ambiente de control disciplinado y constructivo.

***Riesgo de liquidez***

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones financieras conforme venzan. Debido a que las obligaciones son principalmente con partes relacionadas, la Gerencia estima que el riesgo de liquidez es manejable.

**m) Ingresos por venta de pasajes**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja que la Compañía pueda otorgar. El ingreso por la prestación de servicios es reconocido en el estado de resultados en base a los servicios prestados durante el período. Ningún ingreso es reconocido si existe una incertidumbre significativa al cierre del período relativa a la recuperación de la consideración adeudada o de los costos asociados al servicio. Borrador sujeto a modificaciones

**Aerovías del Continente Americano S. A. AVIANCA**  
**Sucursal Ecuador**  
**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

**n) Transacciones en Monedas Extranjeras**

Las transacciones en monedas extranjeras (monedas diferentes al dólar de los Estados Unidos de América) se registran en dólares a la tasa de cambio en efecto a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se expresan en dólares a la tasa de cambio en efecto a la fecha del balance general.

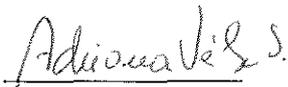
La utilidad o pérdida en cambio resultante del ajuste contable de los activos y pasivos en moneda extranjera a tasas de cambio vigentes se llevan a resultados en el período en el cual varían las tasas de cambio que las originan.

**o) Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**

De acuerdo con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 de septiembre 4 de 2006 y No. 08.GDSC.010, publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre de 2008, relacionadas con la adopción y cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); a partir del ejercicio económico del 2011 la Compañía debió emitir sus estados financieros de acuerdo con las NIIF emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB); siendo el 1 de enero del 2010 la fecha de transición.

Conforme a estas resoluciones, hasta el 31 de diciembre de 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Desde enero de 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

Conforme a lo indicado, la Compañía definió su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de la primera aplicación el 1 de enero de 2010.



Lic. Adriana Velez

**Contador General**

**AVIANCA Ecuador**